

INFORME DE COMISARIO

A LOS SRES. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCMACI S.A.

En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA CONSTRUCMACI S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna la ley de Compañías al 31 de diciembre del 2010.

MI revisión la he efectuado de acuerdo con normas de Auditoría de general aceptación.

Se han revisado los libros de actas y de acciones en el que consta que la Compañía se inscribió en el Registro Mercantil el 27 de diciembre, es por esta razón que no hubo movimientos de ventas y compras.

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General, al 31 de diciembre del 2010.

Manta, 15 de Abril del 2011.

Atentamente


Cecilia Zambrano Zambrano
COMISARIO

